

# REGLAMENTO SUBIDA AL ANGLIRU

## 1. DESCRIPCIÓN

La XXI Subida al Angliru, es un evento deportivo competitivo, que comparte la modalidad de carrera a pie, bicicleta, rollerski y andarines, organizado por el Club Actitude y el Ayuntamiento de Riosa, con centro neurálgico en La Ara. Celebrándose el próximo **13 de Octubre de 2024 a partir de las 09:00h.**

## 2. RECORRIDO

La salida será desde La Vega de Riosa a 307m de altitud, hasta la meta en el Alto del Angliru a 1.556m., con 13,1 km a recorrer y 1.267m. positivos.

Íntegro por carretera completamente asfaltada, dividiendo en tres partes claras la subida. La primera, de cinco kilómetros mortales por Albaneo, El Teleno y Porció, hasta una segunda en Viapará, con un kilómetro de falso llano que ayuda a coger aire y afrontar la última e inigualable parte. Más de seis kilómetros de herraduras y rampas que te inclinan hasta el cielo, por Les Cabanes, Los Cobayos, La Cueva les Cabres y L'Aviru, dando incluso el regalo de finalizar en un ligero descenso, para coronar el Olimpo del Ciclismo Mundial.

## 3. MODALIDADES

### - CARRERA A PIE

Todos los participantes tomarán la salida conjuntamente, compitiendo por completar el recorrido en el menor tiempo posible, generando una clasificación individual y por equipos. No podrán utilizarse ningún aparato rodante, ni bastones, ni ningún tipo de ayuda auxiliar. Puramente correr o caminar cuando sea necesario.

### - CARRERA EN BICI

Todos los participantes tomarán la salida a la vez, compitiendo por completar el recorrido en el menor tiempo posible, generando una clasificación individual. Las bicicletas eléctricas están admitidas, indicándolo correctamente en el formulario de inscripción y generando una clasificación paralela.

### - ROLLERSKI

Todos los participantes tomarán la salida a la vez, compitiendo por completar el recorrido en el menor tiempo posible, generando una clasificación individual. Tendrán una meta previa, para evitar el descenso.

### - ANDARINES

Prueba no competitiva, que fomenta el deporte en naturaleza, compartiendo la experiencia de evento deportivo en familia o amigos. Precaución al compartir recorridos con los corredores de las otras modalidades. Se permite el uso de bastones o similar.

### - COMBINADA

Clasificación que suma el tiempo del equipo formado por un participante en bicicleta no eléctrica ni asistida de ninguna forma y un corredor a pie. Deberán conformarse los equipos en el momento de la inscripción. A su vez, optarán individualmente en su modalidad.

## - ANGLIRIN

Prueba de disfrute e iniciación para los más pequeños, fomentando la promoción del deporte base. En un recorrido dentro del propio casco urbano de La Ara, el sábado 12 octubre por la tarde.

Queda prohibido participar con animales en cualquier modalidad y los menores de edad deberán formalizar correctamente su inscripción, además de adjuntar la autorización a la retirada del dorsal sólo en la Subida al Angliru, Anglirín no es necesario. Los distintos horarios de salida, se confirmarán previamente por la organización.

### 4. CATEGORIAS

CARRERA PIE	EDAD
SUB 18	16 - 17
SUB 20	18 - 19
SUB 23	20 - 22
SENIOR	23 - 34
M - 35	35 - 39
M - 40	40 - 44
M - 45	45 - 49
M - 50	50 - 54
M - 55	55 - 59
M - 60	60 - 64
M - 65	65 - 69
M - 70	70 ó más
EQUIPOS	4 Corredores en meta

CICLISMO	EDAD
JUNIOR	17 - 18
SUB 23	19 - 22
SENIOR	23 - 29
M - 30	30 - 39
M - 40	40 - 49
M - 50	50 - 59
M - 60	60 - 69
M - 70	70 ó más

ANGLIRÍN (Año nacimiento)	DISTANCIA
2009/2011	800m
2012/2014	400m
2015/2017	250m
2018/2019	150m

La edad a tener en consideración, será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la prueba en las categorías menores y senior de la carrera a pie, todas en ciclismo. La edad para las categorías Master en la carrera a pie, será la edad del día de la prueba. Se entregarán los premios según la siguiente tabla, femenino y masculino por separado. Salvo la categoría de equipos, que puntúan los 4 primeros corredores, sin distinción de sexo. El Anglirín se determinará por el año de nacimiento.

### 5. INSCRIPCIONES

El número máximo de inscripciones será:

Carrera a pie **300**    Ciclismo **150**    Rollerski **50**    Andarines **100**    Anglirín **200**

La fecha límite para inscribirse será el día 7 de Octubre de 2024 a las 23:59h, en caso de que no se agotasen las plazas ofertadas previamente. Los precios serán los siguientes: 25€ corredores, rollerski y ciclistas / 22€ Andarines / 1€ Anglirín. A partir del 15 de Septiembre 2024 aumentarán 5€. La inscripción se realizará en la página web [www.subida-angliru.es](http://www.subida-angliru.es).

Habrà una lista reserva gratuita para optar a las bajas de la lista principal. No existirán cambios de dorsal, solamente se accederá por rigurosa lista de reserva con el consiguiente pago de inscripción. En el caso de acceder por lista de reserva, se recibirá un email para inscribirse, antes del 9 de Octubre, si no se recibe el email, no hay plazas disponibles.

La inscripción a la prueba da derecho a participar en la misma, seguro de accidente y responsabilidad civil, dorsal personalizado, chip, camiseta, bolsa del corredor, avituallamientos, transporte bolsa de abrigo, vestuarios y duchas. A su vez, el pago de la misma, supone la conformidad con los artículos del presente reglamento

La recogida del dorsal, chip y bolsa del corredor, **será obligatorio presentar el original del DNI o entregar una copia del mismo con la autorización firmada por el titular (sin excepción). Los menores deberán entregar una autorización paterna o tutor (sin excepción) en la Subida al Angliru.**

## 6. DESPLAZAMIENTOS

La carretera estará totalmente cortada en los horarios que se informarán previamente, desde antes del inicio de la prueba hasta su final. Queda totalmente prohibido circular y acompañar a cualquier participante o vehículo, que no sean los definidos por la organización.

Los acompañantes, podrán subir previamente al corte de carretera, aparcando sin obstaculizar la carrera, salida o acceso, ni la zona de meta habilitada para la organización. No podrán descender hasta que la carretera se vuelva a abrir al tráfico. Guardia Civil de Tráfico velará por el orden de la carrera.

Se habilitarán autobuses para transportar a los corredores a pie, rollerski y andarines, de la meta a la salida, los ciclistas bajarán por sus propios medios. Dichos autobuses comenzarán a descender cuando la organización lo indique y harán cuantos viajes sean necesarios. Únicamente pueden utilizar estos autobuses los participantes y personal de organización. Habrá un servicio de autobús para acompañantes, desde la salida a meta y viceversa, al precio de 10€ persona, limitando a 35 plazas que lleva el mismo. Ofertado en la misma plataforma de inscripción. que La organización no se hace responsable de los accidentes o infracciones que puedan causarse en el descenso a salida.

En meta, los participantes tendrán que esperar cierto tiempo no definido, por lo que recomendamos utilizar la bolsa de abrigo correctamente, ya que estamos en condiciones de alta montaña. Agradecemos empatizar con la gestión del evento para el buen discurrir del mismo, la ubicación, disposición y medidas del recorrido, limitan las medias a adoptar.

## 7. POLITICAS DE DEVOLUCIÓN

En caso de causar baja antes del 7 de Octubre 2024, por el motivo cual fuere, y existiera lista de reserva para remplazar la plaza del participante. Se le devolverá la cuota de inscripción (*descontando comisiones*).

En caso de causar baja antes del 7 de Octubre 2024, por el motivo cual fuere, y no existiera lista de espera para remplazar la plaza del participante. Se le aplicará el siguiente porcentaje de devoluciones:

- 90% hasta el 25 de Septiembre 2024
- 50% hasta el 7 de Octubre 2024
- **Fuera del plazo de inscripciones no se admite ningún tipo de cambio ni devolución.**

La organización asumirá la obligación a la devolución total o parcial del importe abonado en caso de suspensión o modificación esencial de la Subida al Angliru, salvo en el supuesto de que la suspensión o modificación se produjera una vez comenzado el evento y se debiera a fuerza mayor.

## 8. TROFEOS Y SORTEO

Se entregarán a los tres primeros de cada categoría y sexo en la Carrera a Pie y Ciclismo, más los tres primeros absolutos de cada sexo, en la Carrera a Pie, Ciclismo, Ebikes y Rollerski.

A los 3 primeros equipos en la carrera a pie, más los 3 primeros equipos de la combinada, femenino, masculino y mixto. Se entregará un trofeo al equipo más numeroso de todas las modalidades juntas. En el Anglirín, tendrán trofeo los 3 primeros participantes de cada categoría, independientemente del sexo.

Habrá un **premio económico de 300€ para el participante que logre batir el récord de la carrera** a pie, masculino y femenino. Para finalizar, habrá un sorteo insitu con todos los participantes, dorsal en mano.

## APLAZAMIENTO/CANCELACION

En el caso de aplazamiento, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración del mismo. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa.

Los participantes que no deseen participar en la nueva fecha, podrán solicitar la devolución de su inscripción (*descontando comisiones*). Se abriría de nuevo un plazo de inscripciones con una fecha límite a determinar. En el caso de no poder celebrarse la prueba en esta segunda fecha, se procederá a la devolución íntegra de la inscripción a todos los participantes.

Rogamos lean atentamente este reglamento antes de aceptar las condiciones, que tienen como único fin, proteger y mantener la viabilidad de la Subida al Angliru durante muchos años. Gracias por su empatía.

## 9. SEÑALIZACION Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado, especialmente los cruces o giros. Es obligatorio completar el circuito íntegro marcado por la organización.

La prueba estará controlada mediante chip en el dorsal, que cada corredor deberá llevar obligatoriamente en la parte delantera, manillar y siempre visible. Para el cronometraje de la misma, existirán zonas de control en salida, punto intermedio y meta, como mínimo. El no paso por alguna de las mismas, supondrá la descalificación de la carrera.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Si se modificara el itinerario/horario por causa de fuerza mayor, se revisarían los cambios.

## 10. SEGURIDAD

La prueba cuenta con servicio médico y ambulancias. También con dispositivos de seguridad, voluntarios, fuerzas de seguridad y organización. Además, todos los participantes debidamente inscritos tendrán su seguro de accidentes en carrera gestionado por la organización incluidos los voluntarios.

Durante la carrera, los participantes deberán adoptar todas las medidas de seguridad necesarias, seguir las indicaciones de la organización en cada momento y extremar la precaución en la bajada. Circulando por su derecha todos, tanto ascenso como descenso, y en el caso de los ciclistas y rollerski, el casco obligatorio abrochado siempre.

Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier participante, dentro de sus capacidades y conocimientos, no hacerlo supone un delito grave por omisión de socorro. En caso de una emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo.

Los participantes al efectuar su inscripción, declaran que toman parte libremente en la misma bajo su responsabilidad y que se encuentran en correctas condiciones físicas para afrontar la misma. Exonerando de cualquier responsabilidad a la organización. Así mismo, se recomienda realizar una prueba de esfuerzo y control anual a los participantes.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

## 11. AVITUALLAMIENTOS

Habrá un avituallamiento líquido a mitad de la prueba en la zona de Viapará. Y un avituallamiento líquido y sólido en meta.

Esta PROHIBIDO sacar cualquier tipo de envase fuera de los límites de la zona de avituallamiento, excepto los portados por los propios corredores desde la salida. El abandono de los mismos o el vertido de cualquier desperdicio será motivo de descalificación sin excepción.

Por razones de sostenibilidad, pedimos a todos los participantes, que intenten utilizar su propio recipiente de hidratación.

## 12. TIEMPOS DE CORTE

Por razones de seguridad y organizativas, todas las pruebas tienen un tiempo límite para realizarlas en meta, así como controles intermedios. Los participantes que no entren dentro de los tiempos de control previstos, quedarán descalificados, no apareciendo con tiempo oficial en las clasificaciones de la carrera. La organización facilitará el transporte al punto de salida desde el corte intermedio para los corredores.

Si desean continuar, deberán entregar su dorsal a la organización (recuperable en meta), a su cuenta y riesgo, estando totalmente fuera de carrera. Un control intermedio de cronometraje por chip oficial, determinará la hora exacta.

CORTES HORARIOS	AVT Intermedio	META
CICLISMO	1h00´	2h30´
ANDARINES	1h30´	2h50´
CARRERA A PIE	1h00´	2h30´
ROLLERSKI	1h00´	2h30´

## 13. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

Es recomendable llevar hidratación y alimentación ligera, ayudándose de la bolsa del corredor. Material apropiado y ya usado en entrenamientos, con ropa de abrigo por si hay condiciones meteorológicas cambiantes. Se prohíbe el uso de auriculares.

Se habilitará una recogida de bolsa de abrigo ligera, previa a la prueba, para posteriormente entregarla en meta. Cada participante deberá aportar dicha bolsa a la organización, tras recoger su dorsal, en la zona de recogida de dorsales.

## 14. DESCALIFICACION

**Quedará descalificado todo aquel corredor que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles de paso, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro participante o falsifique los datos en el boletín de inscripción (Correr con un dorsal falsificado es un hecho constitutivo de delito, suplantación de identidad y estafa.L.O. 10/1995, de 23 de noviembre) Artículo 248. Cualquier persona que entorpezca o perjudique al buen funcionamiento de la carrera, podrá ser amonestada por la autoridad competente.**

## 15. VARIOS

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones que considere necesarias en función de las necesidades, comunicándolas a los corredores previo aviso. También se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causa mayor.

Se ruega respetar el medio ambiente, para preservar el entorno y la naturaleza. Así como respetar las propiedades privadas aledañas de los vecinos. Cualquier acto de deterioro del medio ambiente será castigado con la descalificación de la prueba.

Servicio de duchas y vestuarios en el polideportivo de La Ara.

## 16. CONTACTOS Y UBICACIONES

### **Polideportivo Municipal**

C. La Mina, s/n, 33160 La Ara, Asturias  
Teléfono 697 70 37 77

### **Dirección técnica de carrera**

[info@actitudeeventos.es](mailto:info@actitudeeventos.es)

## 17. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

*Se autoriza al organizador para la grabación total o parcial, y consiguiente explotación publicitaria en los términos más amplios como en Derecho sea posible, de su presencia o participación en el evento por medio de fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer, así como el derecho a darles uso comercial, publicitario, etcétera, que considere oportuno, sin derecho a compensación económica alguna. El/la participante es conecer de que los derechos audiovisuales de la competición en la que se inscribe corresponden al organizador o la entidad que por parte de ésta sea cesionaria de los mismos. La titularidad de tales derechos audiovisuales incluye la posibilidad de explotación de los mismos, con el consiguiente beneficio económico. El/la deportista no podrá exigir ni a la organización ni a eventuales tenedores o explotadores de derechos audiovisuales cantidad alguna por su aparición en las obras o producciones que sean realizadas. El/la participante no podrá hacer uso de contenidos u obras que supongan una utilización de derechos audiovisuales de la competición en la que toma parte, aun cuando se trata de imágenes o sonidos que hubiesen sido captados por su parte o por cualquier tercero. Quedan expresamente excluidas las imágenes y sonidos captados para su "uso doméstico". No tendrá la consideración de "uso doméstico" de imágenes y sonidos de la competición las captadas con el fin de su inserción o difusión a través de webs, blogs, redes sociales, etcétera. El organizador informa a la o el deportista que se han concedido a un tercero en régimen de exclusividad los derechos correspondientes a la obtención de fotografías y/o videos a ser tomados con ocasión de la competición y actos conexos al evento. Dicho tercero, como cesionario de los derechos audiovisuales indicados, es el único que podrá obtener o captar imágenes (fotografías o videos) con ocasión de la prueba deportiva, habiendo quedado expresamente autorizado por el organizador para dar uso comercial a las obras que realizase con ocasión del evento. Como consecuencia de dicha cesión de derechos para explotación de obras audiovisuales, el cesionario autorizado por el organizador ofrecerá a los/las participantes la posibilidad de adquirir mediante compra de fotografías o videos a través de la web: [www.fotoscarreras.com](http://www.fotoscarreras.com). La eventual relación comercial establecida entre el cesionario autorizado por el organizador y el/la participante en la compra de obras audiovisuales (videos y/o fotografías) se regirá -en todo caso- por las condiciones y estipulaciones fijadas en la citada website, quedando exonerado quien organiza la prueba de toda responsabilidad u obligación en relación entablada entre las partes en dicho negocio jurídico.*

*A los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es Actitude Eventos S.L. Sus datos serán utilizados para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de trofeos y publicación de fotografías y otras imágenes en medios del Responsable. La legitimación para el tratamiento de sus datos personales es el consentimiento inequívoco del interesado al participar en el evento y aceptar el Reglamento de participación. El participante comprende que algunas redes sociales utilizadas para la publicación de su imagen son norteamericanas, lo que supone una transferencia internacional de datos. Además, las imágenes pueden ser cedidas a otros medios de televisión, prensa o radio para su publicación y a las entidades aseguradoras contratantes para la correcta cobertura de riesgos durante su participación en el evento. Los datos personales serán destruidos una vez transcurran los periodos legales de conservación. Las imágenes se mantendrán publicadas en tanto no solicite su supresión.*

ACTITUDE  
SUBIDA

Para la siguiente finalidad se le solicita su consentimiento expreso: Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceros así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno. Si no desea recibir esta información puede indicarlo marcando la casilla correspondiente. Si desea acceder rectificar cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo poniéndose en contacto con el organizador. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión dirigiéndose a Actitude Eventos S.L a través del mail [info@actitudeeventos.es](mailto:info@actitudeeventos.es) o en la siguiente dirección: Camino de la Candelera N°77 Leorio (Gijón) - 33390. En determinados casos, puede ejercitar también los derechos de limitación del tratamiento y de portabilidad. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que sus derechos han sido vulnerados. En consecuencia su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine -incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición.

La organización en ningún caso será responsable de la licitud veracidad y exactitud de los datos facilitados. Queda bajo su exclusiva responsabilidad la notificación a la organización de cualquier modificación en los mismos.

# ANGLIRU

## S U B I D A